

GranadaDigital

Martes, 14 de Diciembre de 2010, 09:57

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Granada](#) | [Local](#)

Descuentan la mora del museo con el consistorio

El Ayuntamiento saldará su deuda con el Parque de las Ciencias mediante 10 pagos mensuales de 127.000 euros

Lunes, 13/12/10 18:43

EP.



El Ayuntamiento de Granada saldará deudas con el Parque de las Ciencias de Granada mediante el abono de diez pagos mensuales de 127.000 euros en el marco del acuerdo alcanzado entre ambas instituciones para “regularizar” su situación económica, según ha informado el consejero de

Educación de la Junta de Andalucía, Francisco Álvarez de la Chica.

En virtud de este acuerdo, ratificado este lunes por el Consejo Rector del Parque, ambas instituciones han reconocido sus deudas mutuas, de “435.000 euros en el caso del museo y de 1,87 millones de euros” en el de la entidad local, y han procedido a descontar la primera cantidad a la segunda con vistas a liquidar parte de la deuda.

Así, y según ha detallado el director del recinto, Ernesto Páramo, “el Ayuntamiento de Granada ha asumido ya sin discusión que va a ir transfiriendo en un calendario de pagos razonables” algo más de 1,2 millones de euros, lo cual -ha añadido- es “satisfactorio para ambas instituciones”.

De este modo, y sin que las partes renuncien a sus pretensiones iniciales de cobro -el asunto está pendiente de resolverse en los juzgados- el Ayuntamiento de Granada abonará 10 pagos mensuales de 127.000 euros y se compromete además a “mantenerse al día en los pagos” ordinarios.

CAMBIA LA PARTICIPACIÓN

Otro de los asuntos aprobados por el Consejo Rector del Parque de las Ciencias ha sido la modificación de la participación de algunas de las instituciones que lo conforman, como la Consejería de Educación, que pasa de tener un 25 a un 35 por ciento al asumir un 10 por ciento de la Consejería de Medio Ambiente, y la Fundación CajaGranada, que alcanza un 5 por ciento de representación.

De este modo la representación es la siguiente: Junta de Andalucía un 50 por ciento de participación, a través de las Consejerías de Educación, Medio Ambiente e Innovación -esta última con un 5 por ciento-; Ayuntamiento de Granada con un 25 por ciento, la Diputación con un nueve por ciento; la Universidad de Granada con un 5 por ciento, el CSIC con un 3 por ciento y CajaGranada y Caja Rural de Granada a través de sus fundaciones con un 5 y un 1,5 por ciento respectivamente.

En la reunión del Consejo Rector también se han aprobado por unanimidad el Plan de Actuación Anual y el presupuesto total para 2001 que asciende a 7.400.000 euros de los que el 64.6 por ciento corresponde a las aportaciones de los miembros del Consorcio y el 35.3 por ciento a autofinanciación.

Entre las actividades que se han aprobado para el próximo año destacan las exposiciones ‘Escher. Universos infinitos’, que se mostrará de forma simultánea en la Alhambra y en el Parque de las Ciencias, y ‘Tyrannosaurus rex’, una producción del Museo de Historia Natural de Londres con dinosaurios robotizados que ofrecerá una imagen realista y sorprendente de esta especie extinguida.

Un nuevo programa de planetario, las Ventanas a la Ciencia, el desarrollo del ExploraLab, la gestión de la campaña ‘Estuve en el Parque de las Ciencias y me acordé de ti’, la organización de cursos, jornadas y conferencias, la participación en la Feria del Libro 2011 y el desarrollo de nuevos soportes digitales para la mediateca son otras de las actuaciones aprobadas que se realizarán los próximos doce meses.

Enviar esta noticia a ...

Valore este artículo



(Aún no hay valoraciones)

Agregue su comentario

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web